



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados un aparato de telefonía celular y dos elementos punzantes del interior de tres celdas, con responsables identificados.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, se secuestró una batería y un cargador de celular. Se identificó al responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia halló tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, una batería de alimentación, una ficha cargador USB y un cable de conexión USB, un auricular y \$ 1428,25. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes,

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados dos elementos punzantes. Con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de octubre de 2016